

Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 866-12-2015-MPT



Talara ,30 de Diciembre del año dos mil quince -----

Vista , la Carta N° 011-12-2015-MLVP de fecha 030-12-2015- de la LIC. MONMICA L. VALENZUELA PAJUELO Jefaa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto , con respecto al Encargo de Funciones ;

CONSIDERANDO:

- Que , según el documento de vistos comunica que teniendo a su familia radicando en la ciudad de Lima , por lo cual por motivos de vínculo familiar solicita permiso a cuenta del descanso físico de vacaciones que se tiene pendiente , por los días 30 de Diciembre a partir de las 11.00 horas y todo el día 31 de Diciembre del 2015 ;
- Que, habiendo realizado las coordinaciones pertinentes solicita se emita la Resolución de Alcaldía , encargando las funciones de la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones al CPC. ERICH RENATO UBILLUS ZUÑIGA Gerente Municipal durante los días 30 de Diciembre a partir de las 11.00 horas y todo el día 31 de Diciembre del 2015 ;

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Primero : ENCARGAR , al CPC. ERICH RENATO UBILLUS ZUÑIGA - Gerente Municipal en adición a sus Funciones la Jefatura de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones , durante los días 30 de Diciembre a partir de las 11.00 horas y todo el día 31 de Diciembre del 2015 ; mientras dure la ausencia de la Titular .

Artículo Segundo : ENCARGAR , a la Gerencia Municipal , y Unidad de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.-----


ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL


SR. JOSE BOLO BANCAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesados
GM
OPP
URH
UTIC
Archivo
LMZA/irmach